

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica S.A., a través de su filial india Gamesa Wind Turbines Private Limited (en adelante Gamesa India), ha suscrito dos nuevos contratos de suministro de aerogeneradores para el mercado indio durante el año 2015 por una potencia total de 260 MW.

Uno de los contratos se ha suscrito con el operador y promotor independiente (IPP) indio Greenko y contempla el suministro, instalación y puesta en marcha de 80 aerogeneradores G97-2.0 MW (160 MW) así como su operación y mantenimiento a largo plazo. Este contrato forma parte de un nuevo acuerdo marco alcanzado entre ambas compañías para el suministro de un total de 300 MW. Está previsto que los pedidos relativos a los 140 MW restantes de dicho acuerdo marco se cierren a mediados de año 2015.

El segundo contrato, firmado con el promotor indio CLP, contempla la construcción llave en mano de un parque eólico que comprende el suministro de 50 turbinas G97-2.0 MW y la ejecución de toda la infraestructura necesaria para la instalación y operación del proyecto, así como su operación y mantenimiento a largo plazo.

Con estos dos nuevos contratos, Gamesa India ha recibido pedidos a lo largo de 2014 por 850 MW.

En Zamudio, a 9 de febrero de 2015

Ignacio Martín San Vicente  
Presidente Ejecutivo